

Año XIV — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Miércoles 30 de Agosto de 1933. — No 4537

A la Chiriqui Land se le pide lista de los empleados que tiene en cada campamento

El Corregidor de Puerto Armuelles, señor Ricardo Franceschi, ha enviado nota al Gerente de la Chiriqui Land, pidiéndole se sirua cumplir las leyes panameñas sobre porcentaje de empleados panameños. Nuestro Corresponsal en Puerto Armuelles nos ha enviado copia de la nota en referencia. Logrará hacerse oír el Corregidor? Atenderá la compañía la voz de la autoridad? Veremos la actitud de esta empresa que casi siempre se muestra remisa y autoritaria. He aquí la nota:

Corregiduría de Puerto Armuelles

Puerto Armuelles, 25 de agosto de 1933
Señor H. S. Blair,
Gerente de la Chiriqui Land Co.
Presente
Señor:

Sírvase aceptar que le indique que el Gobierno está poniendo en práctica las leyes sobre porcentaje de panameños que debe ser empleado en empresas y casas de comercio.

La República, para su vida económica, tiene leyes magníficas, tales como la que nos ocupan, las cuales llevadas a la práctica, darían el bienestar a la familia panameña; pero es el caso, que ha faltado, la voz imperativa de las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes, ni la buena voluntad de los comerciantes y empresarios radicados en la República para acatar la voz, como una buena dosis de espíritu público en pro de un derecho propio. Sinembargo, ha llegado el momento, que las mencionadas leyes traen consigo, de poder esperar con fé, el buen éxito. No puede caber duda de que los más grandes y más capacitados para tal fin, una vez requeridos, darán el mejor ejemplo, contribuyendo enérgicamente, para que haya, lo menos posible, desocupados panameños en nuestro propio territorio; como tampoco, de que la Chiriqui Land Co. de la cual es Ud. Gerente en la Provincia, dejará de buscar los medios de poderse singularizar en esta ocasión, la cual bien podría estimarse como la más propicia.

Quedo en la espera de que Ud. en atención a la presente, me remitirá una lista minuciosa, de Departamento por Departamento tal como se halla organizada la Compañía en este Corregimiento; del número de empleados que cada uno contiene, y categoría y nacionalidad de cada empleado.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, su muy atento s. s.,

RICARDO FRANCESCHI
Corregidor

Fue sorprendido un contrabandista

Joven chiricano radicado en la ciudad de Panamá, estuvo esta mañana en nuestra oficina y nos informó de la organización de los guardias ubicados en la frontera y las amenazas proferidas por un costarricense que fue sorprendido infraganti cuando trataba de vender un revólver y de meterse sin pasaporte hacia territorio panameño. Nos manifestó que diseminados por la frontera se encuentran los guardas panameños Rafael Allen, Francisco A. Samudio y Arnoldo Hands.

El guarda Francisco A. Samudio sorprendió al costarricense Modesto Velásquez que trataba de vender un revólver y de penetrar hacia territorio panameño. El Velásquez se nos dijo estuvo prestando sus servicios como Secretario del Resguardo costarricense en la época de Chamberlain. Debido a la acuciosidad del guarda Samudio, tanto él como los demás empleados que cuidan del contrabando, fueron amenazados.

En pro de una empleada honorable

De Alto Lino se nos ha enviado el siguiente telegrama dirigido a la señorita Guevara, avisándole su destitución del puesto que ha venido desempeñando a contentamiento de la colectividad de aquel caserío. La noticia disgustó a los que conocen la manera de portarse la cumplida telefonista y en seguida enviaron a la Secretaría de Gobierno telegrama pidiéndole mantener en su posición a la antigua empleada.

David, 11 de agosto de 1933
Elida Virginia Guevara,
Alto Lino.

La señorita Edisa Pitty ha sido nombrada telefonista Admorsut de correos d' ese lugar, en su reemplazo. El suscrito lamenta su separación del Ramo pues siempre ha sido Ud. CELOSA CUMPLIDORA DE SUS DEBERES y le da las gracias por su valiosa cooperación.

TELEIN 8

Bajo Lino agosto de 1933
Gobierno,
Panamá.

Los que suscribimos, de manera muy respetuosa pedimos revoque nombramiento hecho Edisa Pitty y mantenga su puesto Elida Virginia Guevara, acuciosa y vieja empleada quien a satisfacción sirve en Alto Lino.

H. R. Watson, Juan Taylor, Eduardo Taylor, Antonia de Diaz, Inés López, Mercedes Diaz, Manuela vda. de Watson, Santiago Kant, Gregorio Urriola, Frank Tedman, Juanita de Tedman, Juan Watson, Rosa de Watson, O. A. Samberg, Isaac Osorio, E. Esquivel.

JORGE DOMINGO ARIAS DEVOLVERA EL INGENIO

Publicamos a continuación lo resuelto por el Juez Pinilla Urrutia en el pleito que sostiene en su Juzgado la viuda de Brwon contra Jorge Domingo Arias. Según el fallo Jorge Domingo Arias tiene q' devolver a la señora Brwon el Ingenio de Potrerillos.

"PRIMERA: Que es nulo, de nulidad absoluta, el contrato de arrendamiento q' consta en la escritura pública numero 502, de 20 de julio d' 1925, de la Notaría Segunda de este Circuito, en virtud del cual contrato Dolores Icaza de Arias dió en arrendamiento a James Stevenson Brown, por la suma de doscientos balboas mensuales (B. 200.00) las maquinarias y enseres que aparecen enumerados en la cláusula primera de la misma escritura;

SEGUNDA: Que pertenecen en plena propiedad a Abbie Griffis Brown, como heredera universal de James S. Brown, las aludidas maquinarias y enseres;

TERCERA: Que la señora Dolores Icaza de Arias está obligada a reintegrar a la heredera de James S. Brown las sumas que ha cobrado como valor del arrendamiento de las referidas máquinas y enseres;

CUARTA: Que como el cobro de esas sumas por arrendamiento lo verificó la señora Dolores Icaza de Arias cargándole o debilitándole a la deuda hipotecaria de James S. Brown la cantidad de B.200.00 mensuales, el reintegro debe hacerse abonándole o acreditándole a dicha deuda las mismas cantidades y en las mismas fechas en q' éllas le fueron cargadas o debilitadas.

(Pasa a 4a. la Página)

Aurelio Delgado pide una investigación a la Sria. de I. Pública

Panamá, agosto 28 de 1933

Señor Director de
EL PANAMA-AMERICA
Presente.
Estimado señor Director:

He visto publicado en su acreditado periódico que varios maestros de David formulan protesta por aseveración hecha en un artículo de que soy autor.

Como mi intención no ha sido otra que se corrijan errores, manifiesto a esos señores maestros que de ellos tengo alta opinión pero como mi aseveración la fundé en informe de maestra víctima, he pedido se abra una investigación por la Secretaría a fin de averiguar qué hay en ese asunto y quién hace las recomendaciones a la Directiva para esos préstamos del Banco Escolar y otros asuntos del dominio público.

De usted atto. y s. s.

AURELIO DELGADO

EL FERROCARRIL Y EL INSTRUMENTAL

La gerencia del ferrocarril se negó a exonerar del flete y muellaje las cajas del instrumental que venía dirigido al hospital. Con este motivo, y dados los escasos fondos de que dispone el hospital de la ciudad, el doctor Rafael Sáenz Cuadra se dirigió al Departamento de Beneficencia pidiéndole que interpusiera sus buenos oficios para alcanzar la exoneración.

A TRES MESES DE RECLUSION

La audiencia de Santana Cháves concluyó con la presentación de los alegatos del defensor doctor Pedro Vidal Escobar y del Fiscal Eduardo Segovia. El Juez profirió sentencia condenatoria imponiendo tres meses de reclusión a Cháves. De esta sentencia apeló el Fiscal, quien sostuvo y sostiene que el negocio ha debido pasar al Juez Municipal de San Félix debido a la incapacidad del damnificado Marcelino Berroa.

PUESTO EN LIBERTAD

Alejandro Montilla fue puesto en libertad por orden del señor Gobernador de esta provincia. Montilla fue condenado a dos meses de reclusión y enviado a Panamá, pero se olvidaron de él, y hasta ahora que fue pedido por el señor Pino ha sido puesto en libertad. Montilla es un joven de diez y ocho años de edad, fuerte y tiene varios parientes en esta Provincia.

HACIA LA CAPITAL

Hacia la capital salieron los agentes de policía Gilberto Ríos M. y Julio Patiño conduciendo a los siguientes individuos que van a órdenes del Gobernador de Panamá, Valñey Eward y Nicolás Samudio.

EMBARQUE DE FRUTAS

Fueron enviadas a Panamá por la Agencia de las pastillas gladiolas, las siguientes cajas de frutas: 198 cajas de guayabas, 24 cajas de tomates, y 8.070 naranjas agrias.

La Agencia ha suprimido la compra de naranjas y tomates.

Cerca de ciento treinta balboas fueron a parar al bolsillo de nuestros campesinos en solo la venta de frutas.



ECOS DEL VALLE
FUNDADO EN 1919
Se publica todos los días menos los domingos
DIRECTOR PROPIETARIO: J. DARIO ANGUIZOLA
APARTADO CORREO 132 CABLE: VALLECOS
IMP. DEL VALLE

—— Hoy no hay editorial ——

SOMOS PATRIOTAS ?........

Creemos que las presentes líneas son más que oportunas, obligatorias, ya que nos recuerda un deber y encierran una verdad inconfundible.

Nos referimos a la Aviación Privada Panameña, o sea en una palabra, la Compañía Gelabert.—Malek

Enrique R. Malek, experto mecánico de la Junta Central de Caminos hombre íntegro, audaz e inteligente, desde hace muchos años tuvo la idea de establecer una ruta aérea permanente entre la capital de la Rep. y la capital de esta provincia. Esta idea no pudo entonces llevarla a cabo por falta de recursos, pero comenzó entonces una larga lucha: ahorrar.... Y reunió suficientes fondos para irse a los Estados Unidos y sacar su licencia de piloto- aviador, cumpliendo así la primera etapa de sus propósitos. Luego pidió las piezas para construir un avión y puso en juego toda su pericia en ello, y lo hizo. Construyó un avioncito que tenía más cara de un juguete que de verdadero aeroplano, voló en ese avión en diversas ocasiones sobre esta ciudad y después de algunos días de prácticas se fué a Panamá, llegando perfectamente. Allá el aviador Estrada le destrozó su aparatito. Sin embargo, Malek siguió su tarea de reunir dinero con el cual envió a su amigo Marcos Gelabert, piloto también panameño y de reconocida fama, a buscar el malogrado Waco que, como todos sabemos se destrozó en México, causando la muerte a un señor profesor. Quién de nosotros no se hubiera descorazonado al ver partir un capital tan inesperadamente? Pero no! Malek es fuerte en sus convicciones y con el resto de sus ahorros devolvió a Gelabert y ahora tenemos en servicio eficiente el avión "STINSON". Malek, cumple pues la tercera jornada de ese proyectado ideal. Ahora que conocemos el relato anterior, preguntémonos:- Ha recibido Malek la ayuda de sus compatriotas, como se le merece? No. Simplemente porque tenemos la costumbre de proteger a los de afuera. Quitemos este concepto, ayudemos a los nuestros. Por Ud. lector, viaje én el Stinson, que ese dinero queda en casa. Contribuyamos a llamarnos buenos patriotas.

Ahora solo me resta enviar desde estas columnas una voz de aplauso al amigo Malek y desearle los éxitos que la constancia y su hombría de bien le hacen acreedor.

IMPARCIAL

EN VOZ BAJA

(Por)
JULIO B. SOSA

Oh, si Boquete fuese realmente lo que en nuestra capital se lo imaginan! Un jardín eterno, un ambiente suavemente perfumado, una casita rodeada de rosas y lirios y claveles, una perenne sinfonía de belleza, un edén glorificado, una epifanía de las floresj Tan fácil como es plantar rosales en Boquete! Tan sencillo como se reproducen los tubérculos en esta tierra privilegiado. No hay más que cortar retoños, introducirlo en la tierra morena y húmeda, y dejar que la Naturaleza, jardinero perfecto, se encargue de darle una belleza tierna y encantadora. Los rosales en Boquete crecen a grandes altura y le dan un aspecto hermosísimo a las recidencias.

Oh, si Boquete llegara a ser, en verdad, un jardín eterno en donde constantemente estuviésemos embriagados con su perfume romántico y místico.

——

Boquete necesita que se despierte, que se le abran los ojos a la terrible realidad! Nada se hace con tener buen clima ni jardines bellos ni aguas puras ni legumbres abundantes ni mujeres lindas ni hombres de corazón sincero si no se trabaja por el embellecimiento del lugar! Es una injusticia dejarle todo el trabajo a la Naturaleza. Precisa una cruzada formidable en Boquete a favor de la higiene. Precisa que todos, como una sola alma, se propongan a limpiar el pueblo y embellecerlo de rosas; Penonomé cubre sus casas de veraneras Porqué Boquete no lo puede hacer de rosas? Yo estoy seguro que todos los boqueteños están animados de la mejor buena voluntad para iniciar esta cruzada. Hace ya algún tiempo lo demostraron en un terreno adyacente a la Iglesia. Lo que ellos esperan es .....el despertar de la Junta de Ornato.

——

Boquete me parece -a mí y a muchos-, un chiquillo muy lindo, pero muy malcriado y voluntarioso! Se le ha mimado tanto, se le ha embellecido tanto -yo inclusive-, que se ha dormido en sus glorias y no ha procurado luchar. La naturaleza le dió un marco hermosísimo, pero él, despreocupándose por pintarlo y darle su barniz ne muñeca,, lo ha dejado picar por la carcoma.

Mi crítica no es apasionada. Declaro porcentésima vez que Boquete es el pueblo de mis amores, pero precisamente, el amor que le profeso me obliga a dacirle la verdad, la verdad amarga que muchos otros le ocultan; la verdad triste que le descubre el engaño en que vive; la pendiente távica por la cual está rodando paulatinamente.

:·: De la Libreta de Cora :·:

:·: ECOS DE LAS AULAS :·:

Con el fin de estimular a los educandos en sus tareas escolares abrimos esta sección en nuestra Libreta que ha de reflejar esas labores. Invitamos a todos los educandos del Distrito Escolar de David y a los maestros para ocuparla. Composiciones, resúmenes, informes, crónicas, quejas, peticiones, todo quedará aquí muy bien-colocado. Ojalá respondieran las escuelas a esta aspiración nuestra.

Comenzamos hoy con dos producciones de dos alumnos de 4° grado "C" de la Escuela Rep. Brasil.

La Mañana.

(tema libre, en clase)

La mañana está muy bella. Los pájaros alegran con sus lindos cantos. El sol ilumina el día y los árboles dan sombra con sus grandes ramajes tan tupidos y coposos.

La mañana ilusiona a todas las aves que volando por el aire van unas tras otras y se posan luego en los árboles felices para cantar; las mariposas toman el néctar de las flores; ríe la mañanita bella mientras el viento sopla suavemente y hace mover el penacho de las palmeras en vaivén suave que parece que canta. Y qué feliz soy mientras voy camino de la escuela para aprender tantas cosas buenas.

Olivia Rojas.

0-0—0

Mi Maestra.

(tema libre, en clase)

Mi maestra se llama............ No digo porque ella no quiere que la nombren aquí Pero mi maestra es laboriosa, buena y educada. Nos da lecciones bonitas. Cómo gozo en las clases de Geografía cuando nos habla de tantos países lejanos. Qué de cosas nos ha dicho de Nueva York, del Yellowstone Park, de California y de la catarata del Niágara.

Cuando nos habla de historia nos dice que imitemos las virtudes de los grandes hombres. Ella nos enseña a ser generosos, ordenados, obedientes; amorosos con mamá. Cuando nos portamos bien ella nos quiere y nos dice que somos sus flores fragantes y suaves. Sí que me gusta mi buena e inteligente maestra. Yo la quiero con todo mi corazón y mi alma. Cuando estuvo enferma, la semana pasada, estuve muy triste pensando si se nos iba a morir...

Manuel Salvador Justavino.
(Tom Tiler)

Sección Judicial

LABOR DEL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO. DEL DIA 28. DE AGOSTO.

En el juicio ordinario seguido por Carlos González Revilla contra Luis Felipe Ramírez, se le recibe declaración a los señores Manuel Pino R., Juan J. Olivares e Higinio de León.

A solicitud de J. Darío Anguizola, apoderado de los herederos de don Wenceslao Álvarez R., se le recibe declaración extrajuicio a los señores Aníbal Ríos V., J. Lorenzo de Obaldía y Abraham Samudio.

Auto, en el juicio ejecutivo seguido por Agustín de Obaldía contra Manuel C. Díaz A., acogiendo el desistimiento hecho por las partes y ordenando su archivo previa anotación de su salida.

Auto, en la ejecución propuesta por Arias & Co., contra Manuel C. Díaz A., acogiendo el desistimiento expreso hecho por las partes y ordenando archivar dicha ejecución entre los de su clase.

Providencia, en el cuaderno de pruebas de la parte demandante en el juicio ordinario seguido por Valentín P. Madrid contra Luis Mariano Díaz, acogiendo las pruebas aducidad por el actor y señalando el término de quince días para evacuarlas.

Providencia ordenando dar traslado al señor Agente del Ministerio Público de la demanda de petición de herencia propuesta por la señora Eva Castillo viuda de Cedeño, y mandando tener como apoderado judicial de ésta al señor Gómez.

Providencia, en el juicio ordinario seguido por Abel Gómez contra Santiago Sagel, ordenándole a la parte demandada que presente su alegato de conclusión.

Auto, en el juicio ejecutivo seguido por Jesús Rodríguez contra Secundino Morán, procedente del Juzgado Municipal del Distrito de Bugaba, revocando el proferido por el Juez inferior.

Auto, negándols a Froilán Pérez la revocatoria que solicitó del auto de este Tribunal de fecha diez y ocho (18) de los corrientes.

Auto fijando en la suma de B.130 oo la fianza que Arias & Co., debe constituir para ade'antar la ejecución del ganado embargado en el juicio ejecutivo que sigue contra la señora Abbie Griffis viuda de Brown, y reclama de su propiedad Everardo Etapft.

Despacho número 142 librado al Juez 1° del Circuito de Colón, en la ejecución seguida por Guillermo Tribaldos Jr., contra José Huc, para q' le notifique al ejecutado el mandamiento ejecutivo librado por la suma B.965,25 y las costas del juicio.

Sociales

Envíe su nota social a la redactora de esta sección, al apartado No. 149 o llame al teléfono No. 50.

ASALTO:

Con motivo de su regreso de Curazao numeroso grupo de amigos y amigas asaltaron la casa de la señorita Ida Osorio bien estimada en nuestra sociedad. Muy festejada estuvo Ida. Sus padres y hermanos atendieron con muchas golosinas exquisitas a los concurrentes que fueron: señoras: Josefa de Lombardi, Clotilde de Barraza, Diana de Molina, Corina de Obaldía, Mercedes de Alvarez, Bila de Contreras, Julia de Alvarez, Josefa de Guerra, Carlota de Anguizola, señoritas: Conchita Lassonde, Coralia y Lilia Brenes, Victoria Luisa Barraza, Bertilda Lasso, Octaviza Delgado, Beatriz Benítez, Felicia Benitez, Clementina Silvera, Cata y Gume Germán, Fanny Alvarez, Idalides Aizpurúa, Tulia y Lily Tribaldos, Carmela Paredes, Rosita Avid, Silvia Araúz, Lilia Kinkead, Isabelita Lastra, Evita Elena De Puy, Luisa Vidal, Margarita Córdoba, Delmira, Reineira y Livia Franceschi, Berta y Berenice Alvarez, Lizca González R; Carlota

(Pasa a la cuarta pág.)

Noticias Mundiales.

BERLIN, agosto 29.(Transocean). A la convención del presente año el Partido Nacional-Socialista, convención que probablemente se verticará en Nuernberg durante el mes de septiembre, como en años anteriores, asistirán otra cuyos delegados de organizaciones extranjeros a fines. Entre otras, se espera a una delegación de italianos facistas y tambiéu a representantes de los nacional-socialistas suecos.

BERLIN, agosto 30. (Transocean). En representación del Ministro Federal de Aviación, Goering, que salió para la Prusia Oriental, el Secretario de Estado Milch, del Ministerio de Aviación, hizo hoy en la mañana, a las 6, el disparo de salida para los 124 av dores que emprendiero el gran vuelo que haciendo un gran rodeo por todo el país regresará a esta capital, sú punto de partida.

El trayecto del primer día

Pasa a la 4a. página



Ferrocarril Nacional de Chiriquí

ITINERARIO Nº 7 PUESTO EN VIGENCIA A LAS 7 A. M. DEL 1º DE MARZO DE 1930

MOTORES

LINEA DE BOQUETE A DAVID

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A DOMINGO

Sale de Boquete	7.00 a. m.
" " Dolega	7.50 a. m.
Llega a David	8.25 a. m.

DAVID A BOQUETE

LUNES A DOMINGO

Sale de David	10.30 a. m.
" " Dolega	11.05 "
Llega a Boquete	11.55 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
" " Dolega	8.05 "
Llega a Boquete	8.55 "

SERVICIO EN LA TARDE

BOQUETE A DAVID, LUNES A VIERNES

Sale de Boquete	2.30 p. m
" " Dolega	3.20 "
Llega a David	3.55 "

SABADO

Sale de Boquete	1.05 p.m.
" " Dolega	1.50 ,,
Llega a David	2.25 ,,

DOMINGO

Sale de Boquete	1.30 p. m.
" " Dolega....	2.20 "
Llega a David	2.55 "

DAVID A BOQUETE, LUNES A VIERNES

Sale de David	4.30 p. m.
" " Dolega	5.05 "
Llega a Boquete	5.55 "

SABADO

Sale de David	5.40 p. m.
" " Dolega	6.15 "
Llega a Boquete	7.05 "

MOTORES

LINEA DE DAVID A PTO. ARMUELLES

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A SABADO

Sale de David	8.40 a. m.
" " Concepción	9.55 "
Llega a Pto. Armuelles ...	11.55 "

LINEA DE PTO. ARMUELLES A DAVID

SERVICIO EN LA MAÑANA

Sale de Pto. Armuelles	6.45 a. m
" " Concepción	9.20 "
Llega a David	10.20 "

SERVICIO EN LA LARDE

LUNES A SABADO

Sale de David	3.00 p. m.
" " Concepción	4.19 "
Llega a Pto. Armuelles	6.30 "
Sale de Pto. Armuelles	2.00 p. m
" " Concepción	4.30 "
Llega a David	5.30 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
Sale de Pto Armuelles	7.00 a. m.
Sale de David	3.00 p. m.
Sale de Pto. Armuelles	5.00 p. m.

LINEA DE POTRERILLOS

MARTES Y VIERNES

Sale de David	7.30 a. m.
" " Potrerillos	9.30 "

SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA

LINEA DE BOQUETE

— TREN —

SABADO

Sale de David	1.30 p. m.
" " Dolega	2.45 "
Llega a Boquete	4 40 "

DOMINGO

Sale de Boquete	4.00 p. m.
" " Dolega	5.15 "
Llega a David	6.05 "

LINEA DE POTRERILLOS

MIERCOLES

Sale de David	7.00 a. m
" " Dolega	8.10 "
Llega a Potrerillos	9.20 "
Sale de Potrerillos	10.40 a. m
" " Dolega	11.35 "
Llega a David	12.25 p. m.

LINEA DE PTO. ARMUELLES (Carga)

Sale de David. Lunes y Jueves
Sale de Pto Armuelles, Martes y Viernes

NOTA: Sólo se recibirá carga hasta una hora antes de la salida de los trenes. La carga para Potrerillos se recibirá los Martes hasta las 5 p.m

Los Motores expresos que se soliciten después de las 5 p. m. debeo ser solicitados con hora y media de anticipación de la hora de salida

El cruce de Motores en la Línea de Puerto Armuelles en la mañana se hará eu Pedregalito.
En la Tarde en Concepción,

Fabio de Obaldia.
SUPERINTENDENTE GENERAL

Avisos Económicos

ABOGADOS

ABEL GOMEZ
Oficina, Calle 5ª Este Nº 20

....

PEDRO VIDAL E.
Oficina, Calle 4ª Este Nº 41

....

JULIO MIRANDA M.
Oficina, Calle 4ª Este Nº

....

ISMAEL CANDANEDO
Avenida Gentral Nº 25

....

PEDRO A. SILVERA
Calle 5ª Este y Av. Central

....

VENANCIO E. VILLAREAL.
Oficina. Calle Quinta Este

....

DENTISTA

RAMON del C. MORALES
Oficina. Calle 5ª Este, Nº

....

VENTAS

Una casa, con titulos propiedad, Situada en la Abenida A. Norte, la vende Agustín Ampuero.

....

Tejas, cal, ripio, Arturo Bauche en su casa.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Plan del Sorteo ordinario que se JUEGA

TODOS LOS Domingos

—:—:—:—:—:—:—

1	PREMIO MAYOR DE	B. 20.000.00	.... 0 000.00
1	SEGUNDO PREMIO DE	6.000.00	.... 6 900.00
1	TERCER PREMIO DE	3 000.00	.... 3.000.00
18	APROXIMACIONES DE	200.00 cada una	.. 3.600.00
9	PREMIOS DE	000.00 cada uno	.. 9.000.00
90	PREMIOS DE	60.00 cada uno	.. 5.040.00
900	PREMIOS DE	20.00 cada uno	.. 8.000.00

SEGUNDO PREMIO:

18	APROXIMACIONES DE	50.00 cada una ...	900.00

TERCER PREMIO:

18	Aproximaciones de	40.00 cada una	..... 720.00

PRECIO del BILLETE B. 10.00 PRECIO del VIGESIMO de BILLETE B. 0.50

Nota: Los premios se comenzarán a pagar inmediatamente después de jugado el sorteo en la Ofcina Central según lista oficial. El Premio Mayor y los premios 2º y 3o se sortearán separadamente; los premios menores se derivarán únicamente del premio mayor; las aproximaciones se derivarán de los premios mayor, segundo y tercero.
En el caso de que un billete resultare agraciado con distintos premios, el poseedor de ese billete tiene derecho a que le sean pagados los premios con que resultare agraciado.

Noticias.....

(Viene de la segunda pág.)

condujo a los aviadores por Stettin a Danzig, donde se dividieron en varias clases. Las máquinas más pequeñas volaron de Danzig otra vez a Berlín, pasando por Francfort del Order, en tanto que las máquinas de mayor potencia se dirigieron a Koenigsberg para regresar después por Danzig y Francfort del Order. La clase de los más potentes tuvo demás que hacer una desviación a Goerlitz.

Acerca del resultado del primer día de ese vuelo de etapas no se sabe todavía nada, porque la valorización tiene que computarse conforme a una fórmula difícil, no importando tanto velocidad máxima como un buen promedio de vuelo.

Pasó por la meta como primero, al igual que en el Vueló Alemania del año pasado, el teniente de la Reichswehr, Seidemann, después de 53 minutos de vuelo.

Ya el primer día quedaron eliminados varios concursantes por avería de motor o de hélice, por rompimiento del chasris o por desperfectos en la tubería de combustión.

De esa manera el campeón alemán en vuelos de arte, Fiessler, tuvo que aterrizar porque se le rompió el tubo de la gasolina, en tanto que Wolfgang Hirth, tenedor de la Copa Hindenburg, se vió obligado a desistir por habérsele roto la hélice.

Mañana para continuar el vuelo, sólo se elevarán al espacio 106, de los 124 aviadores que salieron hoy en la mañana.

PARIS, agosto 30. (Transocean). El periódico "L'Information" principió con la publicación de una serie de artículos sobre la situación económica de Alemania, concediéndose particular importancia a la campaña contra la desocupación y procurando el periódico hacer una descripción imparcial.

Aunque el periódico tiene el deseo de hacer crítica, no puede menos que elogiar la energía con que Alemania ha acometido la resolución de sus problemas difíciles.

Impugnado opiniones q' se han publicado en la prensa francesa, "L'Information" di-

La Compañía.....

(Viene de la 1a página)

QUINTA: Que debe cancelarse en el Registro Público —y así se ordena al Registrador General de la Propiedad— la hipoteca inscrita en el folio 129, asiento 10525 del tomo 17 de la Seccion de Hipotecas constituída por James Stenvenson Brown en escritura número 502, de 20 de julio de 1925, de la Notaría Segunda de este Circuito, a favor de Dolores Icaza de Arias sobre las fincas números 255, folio 254, del tomo 38; numero 2249, folio 434 del tomo 200, y la número 1216, folio 38, tomo 120, todas de la Sección de Chiriquí, para garantizarle a dicha señora un préstamo de B. 40.000.00, cancelación q' debe hacerse por estar dicho préstamo totalmente pagado.

SEXTA: Que la parte demandada está ob'igada a devolver a la parte demandante, heredera universal de James S. Brown la suma de tres mil trescientos once balboas con diez y ocho centésimos más de intereses legales, a partir de la fecha de la interposición de esta demanda y.

SEPTIMA: Que la señora Dolores Icaza de Arias está obligada a pagar las costas de este juicio, las que en cuanto a trabajo en derecho y conforme a tarifa, se fijan en dos mil ochocientos balboas, y en cuanto a gastos, serán liquidados por Secretaría".

ce que no hay que ser injusto.

PARIS, agosto 30. (Transocean). La revista semanaria «Gringoire» publica hoy cifras exactas sobre los emigrantes alemanes que han venido a París y a las provincias fronterizas. De esas cifras se desprende que son bastante más bajas que los cálculos q' se habían hecho hasta ahora.

A París y el Departamento del Sena han venido por total 5.200 emigrantes; de ellos, 160 son abogados; 90, actores; 10 banqueros; 150, médicos; 30, dentistas; 370, estudiantes; 110, perodistos; 30, industriales; más de 1,000 comerciantes, y unos 2,400, empleados.

En Alsacia y Lorena, según datos del «Gringoire», hay actualmente alrededor de 10,000 emigrantes alemanes.

Tres detenidos.

BRESLAU (Transocean)
Agosto 30.

Tres soldados polacos que con su equipo completo cruzaron la frontera alemana, fueron detenidos en el distrito de Greenberg. Declararon que se habían desertado del ejército polaco porque no querían ya seguir prestando servicio militar.

Piden pena de muerte.

MADRID. (Transocean)
Agosto 30

El fiscal pidió la pena de muerte para todos los 21 acusados, inodados en una conspiración de asesinos en Hermigua, Islas Canarias.

Sociales.....

(Viene de la 2a. pág)

Clement, caballeros: Victor Aizpurúa; Carlos Arturo Miró; Ramón González R; José Modesto Molina G; Alvaro y Victor Alvarez; Benigno Thils; Guillermo Paredes, Rafael Halphen Jr; Polo Germán; Eliécer Alvarado; Bilo Vargas; Juvenal Conte; Julio y Felipe Clement; Nero Tovar; Emilio H Iphen Jr; Oscar Terán A; Manuel Tribaldos; Lorenzo Araúz; Emilio Fábrega.

Hubó baile delicioso, atenciones a granel de la distinguida familia Osorio. Con mucha gracia se jugó a "La Pájara Pinta" y con verdadero acento y distinción recitó el joven Juvenal Conte.

Felicitamos a la gentilísima Ida por el agasajo prodigado por sus amigos.

ONOMASTICO:

Nuestras congratulaciones muy atentas para nuestra simpática y culta amiga señorita Silvia Araúz O. hoy día de su natalicio. Deseamos que sean muchos más los años que tenga que anotar en su vida.

Hasta Panamá enviamos nuestra cariñosa felicitación a la inteligente y bella amiguita Elsa Aracelli Espener, deseando que la vida le reserve muchas primaveras radiosas y fragantes.

FELICITACION:

Noticias recibidas recientemente de Puerto Armuelles nos informan que nuestra apreciable amiguita señorita Victoria Isabel Meza ha sido ascendida al puesto de Telefonista Jefe en la Oficina de Teléfonos de la Chiriquí Land Co. Desde hace año y meses la señorita Meza trabaja en la Cia bananera. Su competencia, seriedad y buenas maneras le han captado simpatías y estimación no sólo de sus jefes sino de las principales familias residentes en ese lugar. Nos alegramos de la justa distinción de que ha sido objeto la simpática paisanita al felicitarla cordialmente y a sus familiares.

ENFERMOS:

La encantadora amiguita Ida Sagel está enferma. Formulamos votos por su restablecimiento.

CORA.

EDICTO No 279.

El Gobernador-Administrador de Tierras de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que los HEREDEROS FRANCESCHY-ESQUIVEL, por medio de apoderado, han presentado al Despacho de Tierras, la siguiente solicitud:

"SEÑOR ADMINISTRADOR PROVINCIAL DE TIERRAS:

Para los herederos Franceschy Esquivel, de quienes soy apoderado, solicítole que se expida el título de plena propiedad, por compra, de un terreno que constituye la finca «La Constancia», ubicada en "El Burro", Distrito de San Lorenzo, de doscientas cuarenta y cinco hectáreas y fracción, cercada y cultivada, desde antes de mil novecientos diecisiete y alinderada: Norte, propiedad de Delmira Esquivel vda d' Franceschi, cerro del Pajarito y predio de Wenceslao Alvarez R y el brazo del río Jacaque; Sur, río Fonseca y propiedad de los herederos Franceschi-Camphell; Este, propiedad de los herederos de Franceschi Camphell; y Oeste, propiedad de Delmira Esquivel vda de Franceschy. Fundo esta solicitud en el artículo 9o de la Ley 137 de 1928 y acompaño la documentación exigida. David, Diciembre 29 de 1931. (fdo.) E. Morgan.

Y para que pueda reclamar en tiempo oportuno todo el que se considere lesionado en sus derechos por la solicitud inserta, se fijan edictos por treinta días en el Despacho y en la Alcaldía del Distrito de San Lorenzo y copias se entregan al interesado para q' sean publicadas conforme ordena la Ley.

David, Agosto 23 de 1933.

El Gobernador Administrador,
MANUEL PINO R.

El Secretario de Tierras,
S. ANGUIZOLA D.